

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DEL DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS 10:19 DIEZ HRS. CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, NOTIFICADA LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO A) FRACCIÓN XVII; 64 FRACCIÓN IX Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO NÚMERO 5 TOMADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. 5.- ASUNTOS GENERALES. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; QUE PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; NATALIA GARIBAY ALDRETE; ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.

---EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, GOZARAN DE VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".

---EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE".

---EN DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

---ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTOS SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO Y TOMO LA VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME PRESIDENTE, APROBADA LA ORDEN DEL DÍA".

---EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL TERCER DE LOS PUNTOS".

----**EN DESAHOGO DEL TERCER DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024. -----

----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "ESTO EN TÉRMINOS PROPIAMENTE DEL ARTÍCULO 32 CON LAS FUNCIONARIOS QUE DE FACTO NOMBRA AHÍ, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN REFERENTE AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR PARA TOMAR, CEDER EL USO DE LA VOZ. REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

----**EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS ES COMO PARA CONFIRMAR LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 ESO ES LO QUE SE VA A DESGLOSAR EN LA COMISIÓN ESPECIAL, ESA ES LA PRIMER PREGUNTA Y LA SEGUNDA ESTE EN QUÉ FECHA SE ESTARÍA HACIENDO LA ENTREGA O LOS RESULTADOS A NOSOTROS COMO CABILDO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ES CUANTO". -----

----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "CON MUCHO GUSTO, EL 29 ARTÍCULO HABLA DE LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA, Y LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DEBE EMPEZAR A TRABAJAR SE TIENEN VEINTE DÍAS DESPUÉS DE LOS PRIMEROS QUINCE DONDE LA SEÑORA SÍNDICA EMITIÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ELLO, SON VEINTE DÍAS POSTERIORES PARA QUE SE CONCLUYA CON EL DICTAMEN Y SE HAGA POSTERIOR LA PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO POR SUPUESTO SE GIRA COMO ANEXO PARA EL CONOCIMIENTO DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES Y LUEGO ENTONCES ESTE PUEDAN DISCUTIRSE Y APROBARSE AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO COMO TAL, POR ELLO, ES EL TEMA DEL INTEGRACIÓN YA PARA PODER EMPEZAR FORMALIZAR DICHA COMISIÓN Y EMPEZAR A TRABAJAR EN ELLO PARA SERVIRLE, NO EXISTIENDO ALGUNO INTERVENCIÓN PRESIDENTE CON SU PERMISO SOMETO A VOTACIÓN DISCUSIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME, APROBADO LA COMISIÓN DICTAMINADORA". -----

----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

----**ACUERDO NÚMERO 11.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMISNITRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, Y A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN. -----

----**EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS SEÑORA SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS"-----

----**EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO A) FRACCIÓN XVII; 64 FRACCIÓN IX Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO NÚMERO 5 TOMADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.-----

-----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:**

"SE GIRÓ COMO ANEXO PARTE DEL CURRÍCULUM DE LA VERSIÓN PÚBLICA PARA SU CONOCIMIENTO, NO SÉ SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO RELACIONADO A ELLO ANTES DE EL CASO DE SER APROBADO, PEDIR QUE INGRESE PRESENTARSE, LES PARECE BIEN SI TOMAMOS VOTACIÓN, LE PEDIMOS QUE SE INTEGRE EL PRESENTE Y PODER TOMARLE PROTESTA, ESTÁN DE ACUERDO, QUIÉNES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE Y SI PODEMOS SOLICITAR TAMBIÉN EL INGRESO DEL CIUDADANO RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ. MUCHAS GRACIAS SI ME AYUDAN A PASARLE POR FAVOR EL MICRÓFONO Y SOLICITO A ESTE AYUNTAMIENTO VOTACIÓN PARA QUE TENGA INTERVENCIÓN EL CIUDADANO RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA INTERVENCIÓN. ADELANTE POR FAVOR DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ SI GUSTA HACER UNA PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE SU PERSONA".-----

-----**EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA:**

"MUCHAS GRACIAS BUENOS DÍAS ESTE HONORABLE CABILDO, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO UN GUSTO SALUDARLOS. ESTE BUENO YA A LO MEJOR HICIERON LLEGAR MI CURRÍCULUM YO SOY MÉDICO PEDIATRA TAMBIÉN CON ADOCENTOLOGÍA COMO SUBESPECIALIDAD Y YA EN EL DIF TENGO DOS AÑOS Y MEDIO TRABAJANDO, MÁS DE UN AÑO SIENDO DIRECTOR Y ESTE Y BUENO ESTOY EN LA MAYOR DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN CONJUNTO POR LO MEJOR PARA ZAMORA YO DIGO LA, LA INSTITUCIÓN MÁS NOBLE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL DIF SOMOS LOS ENCARGADOS SOBRE TODO DE ATENDER LA SITUACIONES DE LA CIUDADANÍA CON CARACTERÍSTICAS MÁS VULNERABLES ENTONCES, ESTOY A SUS ÓRDENES TENGAN ALGUNA PREGUNTA CON GUSTO LES CONTESTO MUCHAS GRACIAS".-----

-----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:**

"MUCHAS GRACIAS MI ESTIMADO DOCTOR, ¿EXISTE ALGUIEN QUE QUISIERA HACERLE ALGUNA PREGUNTA, COMENTARIO AL RESPECTO?"-----

-----**EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:**

"YO QUERÍA PREGUNTAR DOCTOR, ENTRE TUS PLANES DE TRABAJO QUE TE HAS DEDICADO A FORTALECER UN PLAN MUY ESTRATÉGICO ME GUSTARÍA QUE SUPIERAN AQUÍ LA REGIDORAS, LOS REGIDORES, LA SÍNDICO COMO ES EL OBJETIVO, EN QUÉ TE ENFOCARÁS PARA NOSOTROS PODER APUNTALAR ESA META Y ESOS OBJETIVOS".-----

-----**EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA:**

8 "SI AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO Y CAPACITÁNDONOS SOBRE TODO EN EL TEMA DE LA FAMILIA, CONSIDERANDO A LA FAMILIA COMO LA CÉLULA MÁS IMPORTANTE, EL NÚCLEO MÁS IMPORTANTE DE UNA SOCIEDAD A PARTIR DE AHÍ FORTALECER A LA FAMILIA ESPECIALMENTE FAMILIAS CON ALGUNA CARACTERÍSTICA DE VULNERABILIDAD YA SEA POBREZA, ALGUNA CUESTIÓN DE SALUD ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD ES EL ENFOQUE PRINCIPAL. ESTO NO HACIENDO LO DE UNA FORMA SIN UNA BASE VAMOS A DECIRLO ASÍ CIENTÍFICO PROFESIONAL ESTAMOS TRATANDO DE CONSEGUIR LAS CAPACITACIONES BASADAS EN EVIDENCIAS QUE TENGAN ALGÚN ANTECEDENTE DE ÉXITO ES DECIR INSTITUCIONES ORGANIZACIONES ETC. QUE YA LO TENGAN, DE HECHO AHORITA ESTAMOS EN UN PROCESO CON UN INSTITUTO QUE SE LLAMA INSTITUTO ANÁLISIS DE POLÍTICA FAMILIAR, QUE ESTAMOS HACIENDO CAPACITACIONES AL RESPECTO EL DÍA DE AYER TUVE UNA REUNIÓN VIRTUAL CON LA UNICEF QUE ES UNA RAMA DE LA ONU, ES UN PROYECTO NUEVO INCLUSIVO PRESIDENTE VA A DECIR ESO QUÉ ES, PORQUE APENAS EMPEZAMOS CON ESTO ES UN PROYECTO MUY INTERESANTE PARA CAPACITAR A TODO EL PERSONAL VAMOS A EMPEZAR CON LOS CEDECOS, DIF A NIVEL MUNICIPAL PARA PODER DETECTAR NIÑOS CON ALGÚN GRADO DE VULNERABILIDAD Y SUS DERECHOS HUMANOS. ENTONCES ESOS SON LOS PROYECTOS TAMBIÉN TENEMOS OTROS PROYECTOS YA PLATICADOS AQUÍ EN ZAMORA DE DESAFORTUNADAMENTE NO CONTAMOS CON UN ALBERGUE TEMPORAL CUANDO TENEMOS UNA SITUACIÓN DE ALGÚN FOCO ROJO, ALGÚN INDIGENTE, DE ALGUNA PERSONA PERDIDA, UN NIÑO, ALGUNA CUESTIÓN DE NATURAL, UN INCENDIO A LA FAMILIA A VECES NO TENEMOS DONDE RESGUARDARLAS Y ESTAMOS BUSCANDO

LUGARES DONDE LOS PODAMOS RESGUARDAR PERO REALMENTE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL NO TIENE COMO UN LUGAR DE UN RESGUARDO TEMPORAL ENTONCES, TAMBIÉN ES UN PROYECTO QUE ESTAMOS TRABAJANDO CON EL PRESIDENTE. EN GENERAL ES ENFOCAR YA SABEN EL DIF ES MUY AMPLIO TIENE TODO LO QUE ES EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, TENEMOS EL ÁREA DE NUTRICIÓN, DESPENSAS, EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, TENEMOS TAMBIÉN DEL ÁREA DE NIÑOS Y JÓVENES EN RIESGO CON UN GRUPO DE PSICÓLOGAS TRABAJADORAS SOCIALES QUE VAN A DISTINTAS ESCUELAS PRINCIPALMENTE PÚBLICAS, QUEREMOS SER INCLUYENTES TAMBIÉN CON LOS NIÑOS O NIÑOS NO IMPORTA ESCUELAS PÚBLICAS ESCUELAS PRIVADAS ENTONCES QUEREMOS INCLUYENTES TAMBIÉN EL PROGRAMA CON ESO Y BUENO TENEMOS ESTE EN EL DIF DE TODO EL ÁREA DE REHABILITACIÓN, ÁREA MÉDICA, FARMACIA, ODONTOLOGÍA TODO ESO CON ESTE Y OTRAS, OTRAS ÁREAS TODO ESO ENFOCADOS EN SERVIR, PREVENIR, DETECTAR OPORTUNAMENTE CORREGIR A TIEMPO Y, Y SOBRE TODO PORQUE HAY VECES QUE SE NOS IDENTIFICA EL DIF QUE SOMOS LOS QUE RECOGEMOS A LOS NIÑOS EN LA CALLE A LAS PERSONAS ES MUCHO MÁS AMPLIO QUE ESO Y NOS QUEREMOS ENFOCAR PRINCIPALMENTE AHORITA ES LA DETECCIÓN Y LA PREVENCIÓN, LA ATENCIÓN OPORTUNA, LA PREVENCIÓN Y LA INTERVENCIÓN OPORTUNA PARA QUE NO LLEGUE A UN MOMENTO QUE TENGAMOS QUE ESTAR CORREGIENDO. TRABAJAMOS EN CONJUNTO TAMBIÉN CON LO QUE SON LOS DE LOS JUZGADOS, AHORITA HICIMOS ENTREGA RECEPCIÓN TENEMOS EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO QUE INCLUYE JURÍDICO, PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL TENEMOS DOS MIL CASOS ACTIVOS ACTUALMENTE, DOS MIL CASOS ACTIVOS POR EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO TRABAJANDO EN LOS JUZGADOS DE LO PENAL, DE LOS CIVIL, DE LOS FAMILIAR SOBRE TODO Y AHÍ TENEMOS POR LAS TARDES ADEMÁS DE QUE TENEMOS LOS CEDECOS EN TODA LA CIUDAD, TENEMOS POR LAS TARDES EN EL DIF LAS CONVIVENCIAS QUE SON SUPERVISADAS POR NUESTRO EQUIPO DE PSICOLOGÍA ENTONCES, ES MUY AMPLIA NUESTRA LABOR MUY NOBLE NUESTRA LABOR Y MUY IMPORTANTE DENTRO DE LA SOCIEDAD Y QUEREMOS PROFESIONALIZAR, ESTAMOS HACIENDO REINGENIERÍA ACTUALMENTE, DE LOS PROCESOS PARA HACERNOS MÁS EFICIENTES POR EJEMPLO, POR PONERLES UN EJEMPLO EN EL ÁREA REHABILITACIÓN ESTÁBAMOS VIENDO UN PACIENTE POR CADA REHABILITADOR, TENEMOS TRES REHABILITADORES INFORMÁNDONOS CÓMO SE MANEJAN POR EJEMPLO HAY PACIENTES QUE REQUIEREN DE UNA TERAPIA ASISTIDA Y HAY OTROS NADA MÁS VIGILADA ENTONCES QUEREMOS SUBIR A TRES PACIENTES POR REHABILITADOR EN EL MOMENTO QUE ESTÁ HACIENDO LA REHABILITACION, ESTO NO HARÍA UN AUMENTO DEL 100% SINO HASTA EL 200% DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN EFICIENCIA ENTONCES ESTE TENEMOS VARIOS PROGRAMAS QUE ESTAMOS HACIENDO COMO UNA REINGENIERÍA HACER ALGO MÁS YO DIGO LA EFICIENCIA ES HACER LAS COSAS MÁS RÁPIDO Y MEJOR, ESTAMOS BAJO UN CONCEPTO DENTRO DE LAS CAPACITACIONES QUE HEMOS TENIDO QUE SER EL CONCEPTO DE PARA CUALQUIER PROYECTO ES IMPACTO, QUÉ IMPACTO TIENEN BIEN ES DECIR EL ALCANCE DE BENEFICIO A LA SOCIEDAD ESPECIALMENTE A LO QUE NOSOTROS ENFOCAMOS Y QUÉ FACTIBILIDAD, NO ESTAR HACIENDO SUEÑOS GUAJIROS EN PROYECTOS QUE HACEMOS UN PROYECTO SE NOS OCURRE ALGO Y REALMENTE ESTÁ LA LIMITACIÓN DE RECURSOS EN GENERAL RECURSOS ECONÓMICO, RECURSOS PERSONAL, RECURSOS ESPACIOS, RECURSOS DE TIEMPO ENTONCES, ESTAMOS DENTRO DE NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA QUE ES GRANDE LA QUE TENEMOS EN EL DIF DENTRO DE NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA ESTAMOS BUSCANDO LA EFICIENCIA, MAYOR IMPACTO DENTRO DE CONCEPTO DE FACTIBILIDAD. ESO ES LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y SI ESTAS COSAS TIENE ALGUNA PREGUNTA AL RESPECTO, SI REGIDOR".-----

---EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:
"POR FAVOR REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

---EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: "SALUDARLE A TODAS Y A TODOS, DIRECTOR QUE SE HABRÁ DE APROBAR EN ESTE MOMENTO, QUE VA A CONTINUAR CON SU LABOR QUISIERA SER UN COMENTARIO, PARA NADIE ES NUEVO EL TEMA DE DECESOS, PERO ESTA CANTIDAD DE DECESOS QUE HA HABIDO EN LA CIUDAD POR TEMAS AJENOS A LA ADMINISTRACIÓN Y SON TEMAS DE SEGURIDAD, PERO ESTA CANTIDAD TAN GRANDE DE DECESOS QUE EXISTIDO MUCHOS DE ELLOS ERAN PADRES DE FAMILIA Y QUISIERA HACER UN ÉNFASIS EN ESTO PARA QUE USTEDES LO PUEDAN CONSIDERAR, LA LEY DE ADOPCIONES DEL ESTADO DE MICHOACÁN ESTABLECE QUE TODO EL TIPO DE ADOPCIONES SE TENDRÁN QUE IR AL COMITÉ ESPECIALIZADO DEL DIF ESTATAL PARA QUE PUEDAN PODERSE DAR YA EN ALGÚN MOMENTO, EL TEMA ES QUE A VECES TODOS ESTOS PEQUEÑOS QUEDAN AL INTEMPERIE PORQUE NO QUEDAN YA BAJO RESGUARDO DIRECTO DE ALGUIEN ES DECIR, A VECES HASTA LOS DOS PAPÁS YA QUEDARON EN, EN OTRA EN OTRA VIDA Y, Y ESTO TERMINA DEJANDO A NIÑOS AL INTERPERIE PORQUE NADIE CUMPLE CON LAS FACULTADES DE TUTOR DE O QUE PUEDAN Y MUCHAS FAMILIAS DICEN BUENO QUE SE QUEDÓ CON UNOS TÍOS SE QUEDÓ CON LOS ABUELOS SE QUEDÓ CON UNA FAMILIA UN POCO ALEJADA Y MUCHOS

ESTÁN TRATANDO DE BUSCAR POR LO GENERAL QUE PUEDA HABER UNA ADOPCIÓN PLENA PARA QUE ELLOS PUEDAN TENER EL ACCESO, A LA ESCUELA EL ACCESO A MUCHAS ACTIVIDADES QUE A VECES ES LIMITANTE PORQUE PUES AL NO SER RESPONSABLES DIRECTOS DE ESTOS NIÑOS, PUES NO SE PUEDEN DAR ENTONCES HACER UN LLAMADO A QUE SE PUDIERAN INCLUIR DENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO QUE EN TODO LO QUE PUDIÉRAMOS APOYAR QUE ESTE ES UN FENÓMENO MUY LATENTE EN NUESTRA CIUDAD POR EL CASO DE TIPO DE VIOLENCIA QUE HA CARACTERIZADO PERO QUE DEBEMOS ENCONTRAR COMO PROTEGER A LOS MENORES, EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR DEBE SER IMPORTANTÍSIMO Y ESO ES ALGO QUE LOS JUZGADOS, LA LEY Y TODO LO PROTEGE OJALÁ QUE PUDIÉRAMOS EMPEZAR A TRABAJAR UN EMPUJÓN DESDE LAS ÁREAS JURÍDICAS DEL DIF Y QUE SOBRE TODO SE DIERAN LOS ACCESOS DIRECTOS AL, AL COMITÉ QUE ESTABLECE LA LEY DE ADOPCIONES DEL ESTADO MICHOACÁN PARA QUE ESTOS NIÑOS PUEDAN LLEGAR A TENER LAS ADOPCIONES, A VECES POR FAMILIARES QUE LOS ESTÁN CUIDANDO PERO QUE LES PERMITA TENER UNA REALIDAD JURÍDICA SUSTENTABLE".-----

---**EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA:** "SÍ MUCHAS GRACIAS ESTE REGIDOR, DE HECHO NOSOTROS TENEMOS UN GRUPO DENTRO DEL DIF QUE SE LLAMA FOCO ROJO ESTÁ COMPUESTO POR TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA, DEPARTAMENTO JURÍDICO Y NOS COORDINAMOS CON, CON SEGURIDAD PÚBLICA; ESTE FOCO ROJO DETECTA PRECISAMENTE ESE TIPO DE CASOS CUANDO POR EJEMPLO, HAY DESDE UN TIPO DE CUALQUIER CASO DE VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DE LOS NIÑOS NO ACCESO EDUCACIÓN QUE LOS TENGAN TRABAJANDO ETC. PERO CUANDO SUCEDE UNA SITUACIÓN DE ESTAS, QUE DISPUESTO A TODAS ESAS POSIBILIDADES DE VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS DE UN NIÑO ENTONCES, INMEDIATAMENTE POR PARTE SEGURIDAD PÚBLICA, DENUNCIA CIUDADANA, VECINOS ETC. SE NOS INFORMA AHÍ SE SE ACTIVA UN PROTOCOLO EN ESTE PROTOCOLO SE HACE PRIMERO LA CUESTIÓN DEL MARCO LEGAL CON EL CASO ES, ES MUY DELICADO PORQUE POR EJEMPLO PUEDE SER QUE UN VECINO REPORTE QUE HAY UN NIÑO QUE NO SÉ QUE LOS PAPÁS SE FUERON Y SEGURIDAD PÚBLICA Y NOSOTROS LO RECOGEMOS Y NADA QUE NO ERA CIERTO ENTONCES, PRIMERO TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL PARA QUE NO SEA UNA COMO UNA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE ESE NIÑO O EN CONTRA LOS DERECHOS DEL NIÑO O DE LA FAMILIA DE ESE NIÑO ENTONCES YA QUE SE COMPRUEBA QUE ESE MENOR SI ESTÁ EN UN ESTADO DE ABANDONO O QUE NO TIENE CUIDANTES, EDUCACIÓN, LO QUE SEA CON CUIDADO ADECUADO SE HACE UNA SE BUSCA UNA RED FAMILIAR, DE ESOS ENCARGA TRABAJOS SOCIAL Y SE TRABAJA EN COORDINACIÓN TENEMOS AFORTUNADAMENTE ESTE AHORITA HAY UNA MUY BUENA RELACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE TRABAJO ENTRE ESAS EL SUBPROCURADOR A NIVEL ZAMORA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LICENCIADO PEDRO MANUEL EL ESTE HACEMOS NO SOLICITA TAMBIÉN Y POR MEDIO DE ÉL SE PUEDE HACER CON OTROS DIF A NIVEL NACIONAL LA BÚSQUEDA DE FAMILIARES DE ESE MENOR PARA QUE NO SE QUEDE AL INTEMPERIE EN EL ABANDONO ENTONCES SE EMPIEZA HACER UNA POR REDES SOCIALES, POR MEDIO DE LOS DIF EMPIEZA A BUSCAR LA RED DE FAMILIAR Y YA QUE SE LOCALIZA SE DEBE DE COMPROBAR QUE REALMENTE SESIÓN FAMILIAR PORQUE TENEMOS UN RIESGO LATENTE MUY GRAVE QUE ES LA TRATA DE MENORES Y LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE MENORES DEL PAÍS ENTONCES, NO SE LOS PODEMOS ENTREGAR A CUALQUIERA QUE DICE SER UN FAMILIAR SE PUEDEN LLEGAR HASTA LA NECESIDAD DE HACER PRUEBAS DE ADN PERO SI SE ENCUENTRA EN DISTINTOS DOCUMENTOS CON FOTOGRAFÍA O DOCUMENTOS OFICIALES ETC. QUE ESA PERSONA SI ES UN FAMILIAR LA FISCALÍA LLAMA A ESE FAMILIAR Y SE LE HACE UN EVALUACIÓN PARA VER SI ES CAPAZ DE CUIDAR ESE MENOR ENTONCES, SI TENEMOS PERO ES UNA REALIDAD SI TENEMOS MENORES QUE ESTAMOS QUÉ PASA CUANDO CUANDO NO ENCONTRAMOS LA RED FAMILIAR SE TRASLADAN A MORELIA Y EN MORELIA SI SE TIENEN UNA ALBERGUE EN UN RESGUARDO PERO ES UNA TRISTEZA QUE QUE UN NIÑO QUE SÍ PUEDE HACER CUIDADO POR UNA FAMILIA VAYA A DAR UN ALBERGUE ES UNA PRIORIDAD QUE UN NIÑO SE HA CUIDADO QUERIDO NUTRIDO, EMOCIONAL, ESPIRITUAL Y FÍSICAMENTE POR LA FAMILIA ES UNA PRIORIDAD DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL MUNDIAL SE LE DA PRIORIDAD A ESO ENTONCES CUANDO NO LOGRAMOS ENCONTRAR SE VAN A MORELIA PERO SIGUE EL PROCESO DE BUSCAR UNA RED FAMILIAR PARA QUE ESE NIÑO PUEDE ESTAR CON ALGUIEN QUE LO QUIERA, A VECES ES LA ABUELITA A VECES EL ABUELITO A TIA PERO QUE SI CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE SE LE VA A DAR A ESE NIÑO Y NO SE LE ENTREGA YA, SE ESTÁ HACIENDO UNA SUPERVISIÓN QUE SE CUMPLA CON QUE SE ESTÁN SUBSANANDO TODOS LOS DERECHOS DE ESE NIÑO EN EL MOMENTO QUE SE DETECTA QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO DESAFORTUNADAMENTE SE VUELVE A TOMAR COMO LA TUTORÍA POR PARTE DEL ESTADO DE ESE MENOR PARA PODERLE DAR EN LO POSIBLE LOS DERECHOS QUE MERECE UN NIÑO PERO SI SE TIENE PERO CLARO QUE DEBEMOS DE HACER HINCAPIÉ, CLARO QUE DEBEMOS DE AGILIZAR LOS PROCESOS PORQUE HAY VECES DESAFORTUNADAMENTE HOY ESTAMOS REVISANDO PRECISAMENTE NOSOTROS YA TENEMOS EN EL FOCO ROJO UN CAMINO CUANDO DETECTAMOS UNA SITUACIÓN DE ESTAS Y LO QUE NOS PRESENTÓ LA UNICEF ES QUE DENTRO DE ESTE FORMATO EL FLUJOGRAMA, PASEMOS EL CASO A LA PROCURADURÍA

DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA QUE ÉL PASE EL CASO A LA FISCALÍA, HOY TUVE UNA REUNION DE TRBAAJO ANTES DE VENIR CON MI EQUIPO DEL DIF Y LES DIJE, SABEN QUÉ, SIENTO QUE ESE BRINCO DE ENTREGARLE EL CASO A LA PROCURADURÍA VA A SER MÁS INEFICIENTE QUÉ TAL SI NOSOTROS SEGUIMOS PRESENTANDO EL CASO A LA FISCALÍA CON LA INFORMACIÓN A SER PARTE A LA A LA PROCURADURÍA PERO PARA QUE NO SE ENTORPEZCA NO SE DETENGA AHÍ PORQUE SI ESTE TENEMOS QUE AGILIZAR ESOS PROCESOS ES VERDAD DENTRO DE LO QUE PODEMOS ESTE LO ESTAMOS HACIENDO PERO HAY QUE REGULAR ESO ES LO MÁS IMPORTANTE, YO SIEMPRE SOY PEDIATRA, SIEMPRE LES DIGO EN LA JUNTA LES DIJE TODOS LOS NIÑOS ME MUEVE PARA MÍ ES IMPORTANTÍSIMO, IMPORTANTÍSIMO ES MÁS LO MÁS IMPORTANTE Y LO MÁS RICO QUE TIENE UNA SOCIEDAD CON SUS NIÑOS ENTONCES, PARA MÍ ES IMPORTANTÍSIMO PROTEGER ESE PUNTO ME PARECE UN PUNTO MUY INTERESANTE QUE LO VAMOS A TOMAR EN CUENTA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARA EXIGIR EFICIENCIA DE ACUERDO". -----

----**EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, MUY BUENOS DÍAS A TODOS SOLAMENTE DE MANERA MUY BREVE COMENTARLES ESTA PROPUESTA QUE SE HACE EL DÍA DE HOY DE DIRECTOR DEL SISTEMA DIF QUIERO SEÑALAR Y DESTACAR DOCTOR EL TRABAJO QUE HAS VENIDO DESEMPEÑANDO DURANTE EL PERIODO ANTERIOR Y COMENTARLES A TODOS DE LA CAPACIDAD TUYA DE ESE ESMERO POR INNOVAR, POR HACER NUEVOS PROYECTOS QUE SIN DUDA TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA FAMILIA ESTÁ BIEN ATENDIDO, ESTÁ JUNTO CON TODO TU EQUIPO HAN HECHO UN EXCELENTE TRABAJO SÉ QUE ESTO PUEDE MEJORAR POR LA MENTALIDAD PRECISA QUE TÚ TIENES DE INNOVAR Y DE AHÍ SIEMPRE ADELANTE SOLAMENTE DECIRTE, MUCHAS GRACIAS POR, POR TODO TU DESEMPEÑO Y POR SUPUESTO ME PARECE EXCELENTE PROPUESTA LA TUYA COMO DIRECTOR".-----

----**EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS Y LA VERDAD ES QUE YO LES DIGO MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO EN EL DIF ES UN REGALO, QUE NOS ESTÁN DANDO ESTA OPORTUNIDAD DE SERVIR A LA CIUDADANÍA ESPECIALMENTE ESE GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTAMOS SIRVIENDO ES UN PRIVILEGIO ENTONCES, EN LA HISTORIA DE NUESTRA VIDA VAN A SER UN AÑO, TRES AÑOS, CINCO AÑOS NO SABEMOS PERO HAY QUE APROVECHAR EL MOMENTO Y MÁS QUE DECIRLES HAY QUE BUENO QUE ME AGRADECEN AL CONTRARIO LES AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD LA ADMINISTRACIÓN Y A TODOS USTEDES QUE, QUE ME DEN ESTA OPORTUNIDAD DE PODER SERVIR A LA CIUDADANÍA".-----

----**EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** "IMPORTANTE TAMBIÉN QUE SEPAN QUE EL DOCTOR RICARDO NORIEGA ES UN PROMOTOR MUY IMPORTANTE EN TODAS SUS POLÍTICAS PÚBLICAS HABLANDO DE ESTO, DE HACERNOS EL MUNICIPIO FAMILIARMENTE SOSTENIBLE ÚNICO EL ESTADO DE MICHOACÁN COMO SOMOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EN SER UNA ENTIDAD PROMOTORA PARA PODER CERTIFICAR A LAS EMPRESAS Y SE HAGAN SOCIALMENTE RESPONSABLES ASÍ TAMBIÉN COMO SOMOS YA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y DE LOS NIÑOS EL CUARTO MUNICIPIO A NIVEL NACIONAL Y HA TRABAJADO MUCHO EN ESTO PUEDA VERSE FÁCIL QUE TENGAMOS ESTOS NOMBRAMIENTOS, PERO LLEVAN UN PROCESO DE MÁS DE UN AÑO CAPACITACIÓN CERTIFICACIONES PARA PODER OBTENER ESTOS NOMBRAMIENTOS TAN IMPORTANTES, YA SOMOS UNA MUNICIPIO FAMILIARMENTE SOSTENIBLE LEGALMENTE EN UNOS DÍAS MÁS EN UN MES O DOS ESTARÁN ESTAREMOS YA HACIENDO EL PROTOCOLO LEGAL ENTONCES, ESTOY MUY AGRADECIDO DOCTOR Y CON TODA LA CONFIANZA EL DOCTOR VERDADERAMENTE NO ES QUE LE HAYA ROGADO PORQUE TAMBIÉN LE GUSTA PERO EN MONTERREY EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA POR ALLÁ TODO ESTO DONDE ESTUDIÓ HA SIDO UN GRAN PROMOTOR SOCIAL TAMBIÉN Y CON MUCHO GUSTO DIJO MI CIUDAD QUE LA QUIERO TANTO VAMOS A TRABAJAR POR ELLA Y NO ES UN HOMBRE QUE LE APASIONA TANTO LOS TEMAS POLÍTICOS PERO SI EL SERVICIO SOCIAL POR ESO ESTOY MUY AGRADECIDO ÉL ES APARTIDISTA PERO ÉL ES UN MUY BUEN AMIGO Y UN GRAN, GRAN ALIADO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ME SIENTO MUY CONTENTO CON TU TRABAJO Y BUENO PUES A SEGUIR APOYÁNDOTE COMO TE LO MEREDES ERES UN HOMBRE MUY PROFESIONAL Y SABE CÓMO LLEVAR EL TRATO CON CADA UNA DE LAS PERSONAS".-----

----**EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA:** "AL CONTRARIO PRESIDENTE MUCHÍSIMAS GRACIAS Y REPITO GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD".-----

----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "MUCHO GUSTO, MUCHAS GRACIAS SE SOMETE A VOTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ PARA PODER TOMAR LA PROTESTA AQUÍ, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA

SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO 'PRESIDENTE POR UNANIMIDAD, SI NOS PODEMOS PONER DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA RESPETIVA Y SI NOS APOYA DOCTOR PONIÉNDOSE AL FRENTE POR FAVOR". -----

---EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y AQUÍ CON LA SÍNDICO MUNICIPAL, LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ME PERMITO TOMAR PROTESTA AL DIRECTOR DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA ESTADO LAS LEYES QUE AMBAS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO". ---

----EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, MANIFIESTA: "SÍ, PROTESTO". -----

---EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE SE LO DEMANDE. MUCHÍSIMAS GRACIAS DOCTOR Y DE FAVOR TE PONGAS A LA DISPOSICIÓN Y A LA ORDEN DE LOS REGIDORES, DE LA REGIDORAS, DE LA SÍNDICA MUNICIPAL PARA PODER HACER ESA SINERGIA IMPORTANTE Y QUE EL DIF DEJE HUELLA COMO SIEMPRE LO HA HECHO EN REPRESENTACIÓN TUYA Y CON ESE LIDERAZGO MUCHAS GRACIAS DIOS TE BENDIGA". -----

---NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

----ACUERDO NÚMERO 12.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO A) FRACCIÓN XVII; 64 FRACCIÓN IX Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO NÚMERO 5 TOMADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, AL DOCTOR RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ; Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.-----

---ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "SECRETARIO CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGÓ DEL QUINTO DE LOS PUNTOS".-----

---SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; ASUNTOS GENERALES.-----

---EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PRESIDENTE NO HAY ASUNTOS GENERALES INSCRITOS, HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA".-----

---SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS 10:48 HRS. DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, UN DÍA HISTÓRICO PARA TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS, AGRADEZCO MUCHO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON POR LAS REDES SOCIALES, ESTAMOS A LA ORDEN EN UN GRAN EQUIPO, ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE TRABAJAR CON TODAS Y TODOS, MUCHAS GRACIAS REGIDORES, SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS, BUEN DÍA Y DIOS LOS BENDIGA -----


HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN



DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** -----

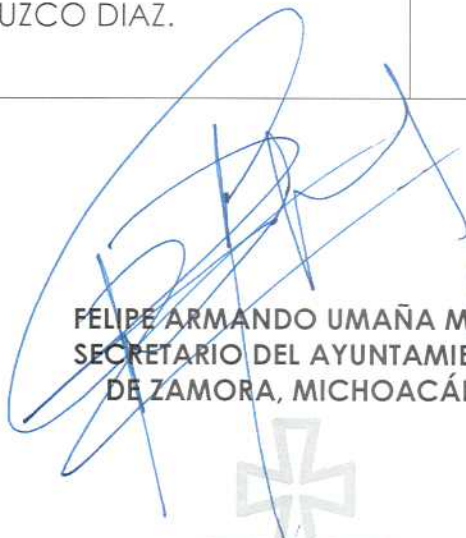
EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.	
NATALIA GARIBAY ALDRETE.	
ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	
EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	
BRENDA BÉRENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ.	

CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DIAZ.	



FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.







COPIA SIN VALOR LEGAL










LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

